



Poder Judicial


21-17639447-9

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 086/26.-

SANTA FE, 24 de febrero de 2026.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 09/26** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Provisión de bancos exteriores para el Anexo del Palacio de Justicia de los Tribunales de Santa Fe”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 18, se verifica la presentación de dos (2) sobre, los cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscripta en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que a fs. 70 la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 38.180.000,00 (pesos treinta y ocho millones ciento ochenta mil);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 128 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 09/26** por la suma de \$ **38.180.000,00 (pesos treinta y ocho millones ciento ochenta mil)**, conforme al detalle que se indica a continuación:

A) a LA OFICINA AMOBLAMIENTOS SC - CUIT N° 33-71031678-9:

RENG.	DETALLE	PRECIO TOTAL
único	Provisión de bancos exteriores para el Anexo del Palacio de Justicia de los Tribunales de Santa Fe, en un todo de acuerdo al pliego de especificaciones técnicas y su oferta de fs 20.- Plazo de entrega: 60 días corridos a partir de la recepción de la orden de provisión. Lugar de entrega: Edificio Anexo Palacio de Justicia de la ciudad de Santa Fe, General López 2751 (el ingreso a la obra estará a cargo del Poder Judicial).	\$ 38.180.000,00
TOTAL ADJUDICADO \$ 38.180.000,00		

2do.) Desestimar la oferta de la firma OFFICE CENTER de JOSE GARCIA DE HOYOS.-----

3ro.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 20 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

4to.) Rectificar la imputación preventiva, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2026 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - **\$ 38.180.000,00**

5to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----